

Guayaquil, 3 de Enero de 1.995

7 FEB 55 12/19

3142 57

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme informarle que en esta fecha se ha registrado en el libro de acciones y accionistas de **ETERNIT ECUATORIANA S. A.**, las cesiones de acciones que indico a continuación:

1) El Ing. Luis Villacrés Smith, por sus propios derechos ha cedido las 528.100 (Quinientos veintiocho mil cien) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una que posee en el capital social de mi representada a favor de **Inversiones Andina S. A., IVANDINA,**

2) Invercomsa S. A., por la interpuesta persona de su representante legal ha cedido las 1'251.828 (Un millón doscientas cincuenta y un mil ochocientos veintiocho) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, que posee en el capital social de mi representada a favor de **Inversiones Andina S. A., IVANDINA.**

Los cedentes y la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

ETERNIT ECUATORIANA S. A.


Dr. José Luis Villanueva
APODERADO ESPECIAL

Guayaquil, 14 de Diciembre de 1.994

7 FEB 95 12 19

Señor
Representante Legal de
ETERNIT ECUATORIANA S. A.
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Conste por medio de la presente que en esta fecha mi representada **INVERCOMSA S. A.** ha cedido a favor de la compañía **INVERSIONES ANDINA S. A. IVANDINA**, las 1'251.828 (Un millón Doscientos Cincuenta y un mil ochocientos veintiocho) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una que posee en el capital social de su representada, contenidas en los títulos de acciones que se detallan a continuación:

<u>TITULO No.</u>	<u>NUMERADAS DEL</u>		<u>ACCIONES QUE AMPARA</u>
021	290.257	295.256	5000
022	295.257	316.256	21.000
023	316.257	332.256	16.000
024	332.257	348.256	16.000
025	348.257	365.028	16.772
128	725.455	750.378	24.924
176	1'050.997	1'100.844	49.848
0234	1'388.248	1'425.633	37.386
0311	1'876.495	1'951.266	74.772
378	3'211.265	3'431.963	220.698
409	4'961.646	5'154.605	192.960
433	6'269.504	6'438.343	168.840
468	9'460.836	9'868.463	407.628

La cedente por la interpuesta persona de su representante legal declara que cede a favor de la cesionaria todos los créditos que por su calidad de accionista tiene en la compañía, incluyendo los dividendos que le correspondieren en el actual ejercicio económico.

Sírvase usted registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de **Eternit Ecuatoriana S. A.** y de comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


Inverconsa S. A.


Inversiones Andina S. A.
IVANDINA


Harry Klein Mann
PRESIDENTE/CEDENTE


Econ. Roberto Salas Guzmán
GERENTE/CESIONARIO

31

Guayaquil, 14 de Diciembre de 1.994

7 FEB 95 12 13

Señor
Representante Legal de
ETERNIT ECUATORIANA S. A.
Ciudad.

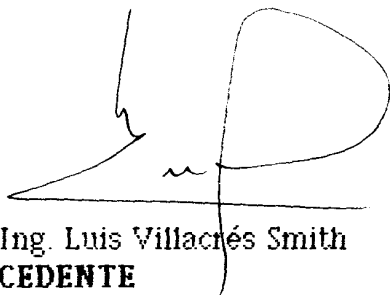
De nuestras consideraciones:

Conste por medio de la presente que contando con el consentimiento de mi cónyuge señora Rosalía Vélez de villacrés, según consta de la copia del poder que se acompaña, he cedido a favor de la compañía **INVERSIONES ANDINA S. A. IVANDINA**, las 528.100 (Quinientas veintiocho mil cien) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una que poseo en el capital social de su representada.

El cedente declara que cede a favor de la cesionaria todos los créditos que por su calidad de accionista tiene en la compañía, incluyendo los dividendos que le correspondieren en el actual ejercicio económico.

Sírvase usted registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de **Eternit Ecuatoriana S. A.** y de comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Ing. Luis Villacrés Smith
CEDENTE

Inversiones Andina S. A.
IVANDINA



Econ. Roberto Salas Guzmán
GERENTE/CESIONARIO